



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 18° aniversario de Antilquito Asociación Civil **en** el Partido de Morón a conmemorarse el 20 de julio.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Asociación Civil Antilquito comenzó su trabajo social a partir del año 2003 surgiendo como un proyecto solidario, paliativo a la realidad imperante en esos momentos. El espíritu fue generar un aporte para la concreción de un proyecto comunitario en la zona oeste de la provincia de Buenos Aires, creando un Centro de Día con el objetivo central de brindar un espacio de pertenencia, cuidado y propiciador de aprendizajes para niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años que se encontraban en situación de vulnerabilidad social.

También se brinda un espacio de inclusión y estímulo para el desarrollo de las posibilidades subjetivas, fomentando el desarrollo de micro-emprendimientos productivos; en la actualidad el taller de Cerámica para adultos, conformado por mujeres, posibilitando el intercambio de experiencias vitales, en donde además de aprender un oficio se abordan temáticas que atañen a las problemáticas e inquietudes del grupo: salud sexual, violencia de género, cuidado de los/as niños/as, entre otros. El trabajo institucional apunta también a las escuelas aledañas, trabajando en red con organizaciones municipales, centros barriales comunitarios y salas de atención primaria desarrollando el proyecto inter-barrial "Pintando huellas", proyecto que entrama diversas historias comunitarias que conforman la identidad cultural, empleando el muralismo y la expresión audiovisual generando puentes de inclusión social.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.